

AUTORIZA A PROFESIONAL DE LA
EDUCACION QUE INDICA, PARA ASISTIR
A CEREMONIA DE PREMIACION EN
MUSEO INTERACTIVO "MIRADOR" SANTIAGO.-

PARRAL, 00 Jun 2012

DECRETO EXENTO N° 3071 /

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- La Ley N° 19.070 de 1991 y 19.410 de 1995, refundidas en el D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación Pública.-
- 3.- Invitación a Ceremonia Premiación Museo Interactivo "Mirador". Santiago.-
- 4.- Ord. N° 193 de fecha (04.05.2012) Colegio "Pablo Neruda" de Parral.-
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-

CONSIDERANDO :

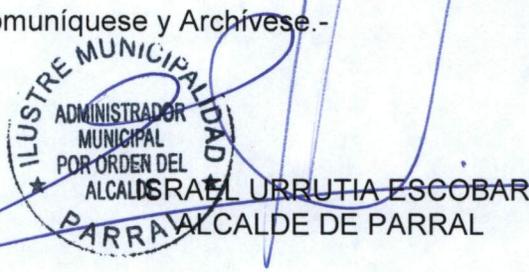
- 1.- Que el profesional de la educación que se individualiza, cumple funciones directivas en el Colegio "Pablo Neruda" de la Comuna de Parral, y fue convocado para participar en la Ceremonia de Premiación de establecimientos destacados por visitas al Museo Interactivo "El Mirador", a realizarse en la ciudad de Santiago.-

DECRETO :

- 1.- **RATIFICASE**, la autorización del cometido de servicio al Profesional de la Educación, Sr. **LUIS DIONISIO ESPINOZA OLIVARES**, R.U.T. N° **6.946.914-0**, Director del Colegio "Pablo Neruda." de la comuna de Parral, quien, el día **Viernes 18 de Mayo de 2012**, debió asistir a la Ceremonia de Premiación de establecimientos educacionales destacados por sus visitas al Museo Interactivo "Mirador", a realizarse en la ciudad de Santiago, en horario de **10,30 a 12,45 Hrs.** del día señalado, debiendo por lo tanto, ausentarse de sus funciones durante la jornada de la tarde del día Jueves 17 de Mayo de 2012.-
- 2.- Las actividades administrativas que regularmente cumple el profesional de la educación, antes individualizado, serán asumidas por otros funcionarios directivos del establecimiento, sin que ello les signifique un incremento de sus remuneraciones.-

Anótese, Refréndese, Comuníquese y Archívese.-


SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
POR ORDEN DEL
ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
PARRAL ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/ARC/JAMM/CMF/JAR/aesm.-
DISTRIBUCION 22.05.2012.

- 1.- Ilustre Municipalidad Parral.-
- 2.- Personal D.A.E.M. Parral.-
- 3.- Interesado.-
- 4.- Decretos Exentos.-
- 5.- Archivo D.A.E.M. Parral.-


DAEM PARRAL
CAROLINA MUÑOZ FUENTES
V.P.B. Abogada DAEM.-


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE EDUCACION MUNICIPAL DE
PARRAL